



Expediente: 1044/22

Carátula: SIERRA MONTOYA ROMULO ARMANDO C/ CAMPERO SARA ROSA S/ DESALOJO

Unidad Judicial: MEDIACIÓN - FUERO CIVIL CJC

Tipo Actuación: **DECRETOS** Fecha Depósito: **23/11/2022 - 05:23** 

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

27232958613 -

## PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCIÓN

Mediación - Fuero Civil CJC

ACTUACIONES N°: 1044/22



H20101360418

CENTRO DE MEDIACIÓN JUDICIAL

JUICIO: SIERRA MONTOYA ROMULO ARMANDO c/ CAMPERO SARA ROSA s/ DESALOJO

**LEGAJO N°: 1044/22** 

Concepción, 22 de noviembre de 2022: I- A la presentación digital efectuada por el Dr. Diego Oscar Mercado: Previo venga con firma digital de letrado y se proveerá. II- Proveyendo presentación digital efectuada por el Dr. José Orlando Flores: Atento a lo solicitado por la parte requirente, notifíquese a la Mediadora a fin de fijar una nueva audiencia en el legajo de referencia, bajo la modalidad peticionada. 2- A la notificación en domicilio constituído: No ha lugar. Estese a las constancias de autos. III- Notifíquese. EP

## Actuación firmada en fecha 22/11/2022

Certificado digital:

CN=ALDERETE María Vanessa, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27253313280

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán https://www.justucuman.gov.ar.